

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
DE GÉNERO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA MEDICALIZACIÓN DEL CUERPO DE LA MUJER

CÓDIGO 26622236

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4A19D45979683CB28E1782E3931C3C

uned

19-20

LA MEDICALIZACIÓN DEL CUERPO DE LA  
MUJER

CÓDIGO 26622236

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA  
PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4A19D45979683CCE28E1782E33931C3C

Nombre de la asignatura	LA MEDICALIZACIÓN DEL CUERPO DE LA MUJER
Código	26622236
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### Presentación:

Esta asignatura profundiza en uno de los ámbitos más importantes de las sociedades modernas: la salud, para facilitar una comprensión detallada del proceso de medicalización y cómo éste ha afectado, y afecta, al cuerpo de la mujer; su percepción y representación individual y colectiva, médica y política, etc.

Si el proceso de medicalización responde a la complejidad social, así como al desarrollo del Estado del bienestar, al progreso tecnológico y, por supuesto, al consumismo que impone el modelo de vida capitalista, dentro de dicho proceso la perspectiva de género nos permite evidenciar la expropiación que el modelo hegemónico patriarcal hace del cuerpo de la mujer y sus representaciones.

Resulta fundamental reconocer y analizar estos procesos, para hacer posible no sólo una sociedad que ofrezca igualdad de oportunidades y derechos con independencia del rol sexual, sino que también sea capaz de denunciar los intentos de dominación así como de reivindicar una mujer totalmente dueña de si misma.

Para poder comprender y desarrollar todo ello, la asignatura propone unas lecturas y su discusión, así como la realización de un trabajo práctico sobre anuncios de publicidad que utilizan el cuerpo de la mujer.

### Contextualización:

El ámbito de la salud en el que se inscribe la asignatura, es un reflejo especialmente autorizado de la dinámica social, no sólo desde el punto de vista del tratamiento de las enfermedades o de las prioridades de los Estados, sino también desde el punto de vista de la categorización y clasificación de los fenómenos sociales, de la asignación de roles en sociedad y de la representación de la ideología dominante. A lo anterior, se le une el ámbito de la publicidad y los medios de comunicación, redes sociales, etc. en los que se propone trabajar en la asignatura para evidenciar con trabajo de campo la problemática planteada.

En este contexto, se hace necesario identificar en los procesos que se desenvuelven dentro de la dinámica social y a través de los medios de comunicación de masas, de qué manera la condición de género es incorporada a una ideología patriarcal y de dominación como un elemento clave del control social, así como también del funcionamiento del sistema social.

Esta asignatura se articula en el conjunto del Máster al profundizar sobre el universo social y médico que rodea al cuerpo de las mujeres, básico en unos estudios de género.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4A19D45979683CB28E1782E33931C3C

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es preciso familiarizarse con algunos de los textos de la bibliografía básica para introducirse con el proceso de medicalización, como la mejor introducción a los desarrollos que tendrá la asignatura, si bien los requisitos son los generales del máster.

Es preciso interactuar de manera periódica con el campus y participar activamente en los Foros.

Es recomendable tener interés en el estudio de casos y la realización de prácticas en el campo, ligando conceptos teóricos y desarrollos aplicados.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TERESA SAN SEGUNDO MANUEL
Correo Electrónico	tsansegundo@der.uned.es
Teléfono	91398-8785
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCIA
Correo Electrónico	fyzaguirre@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se atenderá a través de la **plataforma virtual aLF** donde tendrán a su disposición los foros y chats del curso.

**Correo electrónico:** [fyzaguirre@invi.uned.es](mailto:fyzaguirre@invi.uned.es)

**Tutorías personalizadas** mediante videoconferencia por Skype, los viernes de 14:00 a 17:00 horas, bajo petición de cita.

**Correo postal:**

Máster de Estudios de Género  
Facultad de Derecho  
Máster de Estudios de Género  
Despacho 5.31  
c/ Obispo Trejo nº 2  
28040, Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4A19D45979683CB28E1782E33931C3C

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar el fenómeno de la medicalización de la sociedad.
- Comprender los principales elementos implicados en el complejo proceso de la medicalización.
- Identificar la perspectiva de género en el proceso de medicalización de la sociedad y cómo recae sobre el cuerpo de la mujer.
- Familiarizarse con algunos casos emblemáticos en los que se da un manejo discriminatorio a la biología femenina o se la utiliza para ejercer un control.
- Ser capaces de proponer estrategias para eludir la utilización del cuerpo de la mujer.
- Definir las situaciones de utilización del cuerpo de la mujer como objeto de la medicina, del mercado y de la sociedad.

### CONTENIDOS

Salud, dolor y enfermedad.

El nacimiento de la clínica y del sistema público de salud.

La medicalización de la sociedad.

La medicalización del cuerpo de la mujer.

Mujer, medicamentos y medicalización.

### METODOLOGÍA

Dado el carácter a distancia de este curso, se trabajará con la metodología propia de la UNED. El estudiante deberá trabajar y discutir a través de los Foros, y comunicarse con el profesor a través del campus y el e-mail. La participación atenta y continuada en el campus será fundamental para el aprovechamiento del curso y su superación con éxito.

Trabajaremos contenidos teóricos siguiendo la bibliografía básica, a partir de la cual se harán debates en los Foros.

Asimismo, una parte importante del trabajo con el alumnado irá encaminada a la realización de un trabajo práctico crítico, que deberá estar bien documentado, para el análisis de

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4A19D45979683CB28E1782E33931C3C

algunos casos de medicalización del cuerpo de la mujer, a partir de cinco anuncios publicitarios aparecidos en papel, digital o audiovisual en los últimos cinco años y varios textos de la bibliografía. En la primera parte del curso, los alumnos deberán presentar los anuncios elegidos, título del trabajo, objetivos y estructura del trabajo crítico.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

#### Descripción

Lo alumnos serán evaluados con estos tres criterios: sus ponencias sobre textos de la bibliografía (20%), su participación y seguimiento del curso en el campus y Foros (20%), y la realización del trabajo práctico (60%).

#### Criterios de evaluación

La participación y seguimiento del curso en el campus y foros se evaluará en función del número y calidad de las ponencias sobre los textos de la bibliografía y las interacciones del alumnado.

En cuanto al trabajo crítico, se valorarán los siguientes elementos: estructura, redacción, manejo de la bibliografía básica y complementaria, manejo de conceptos, solidez y originalidad de los argumentos y las conclusiones.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final PARTICIPACION EN FOROS 20 / PONENCIAS SOBRE LECTURAS 20 / TRABAJO PRACTICO 60 / TOTAL 100

Fecha aproximada de entrega Final del cuatrimestre

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

#### Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

#### Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4A19D45979683CB28E1782E33931C3C

## ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Lo alumnos serán evaluados con estos tres criterios: sus ponencias sobre textos de la bibliografía (20%), su participación y seguimiento del curso en el campus y Foros (20%), y la realización del trabajo práctico (60%).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Blass Lahitt, H. y Fitte A. (2007). "Antropología y construcciones de género: publicidades gráficas y menopausia". *Revista Ciencias Sociales* nº 19.
- Díaz Rojo, JA. (2001). "La belleza es salud. La medicalización lingüística de la publicidad de los cosméticos". En *Contextos*, XIX-XX / 37-40, pp. 109-121.
- Ehrenreich, B y English, D. (2010). *Por tu propio bien. 150 años de consejos expertos a mujeres*. Madrid: Capitán swing libros.
- Fitte, AL. (2008). "Críticas antropológicas acerca de la medicalización de la menopausia". En *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Foucault, M. (1992). "Historia de la medicalización". En *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Altamira, pp. 54-68. Recuperado en abril 2018 en: <http://historiasenconstruccion.wikispaces.com/file/view/L07+-+MF.+Historia+de+la+medicalizaci%C3%B3n.pdf>
- (1998). *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber*. México: Siglo XXI.
- García Jordá, D., Díaz Bernal, C.Z. y Acosta Alamo, M. (2013). "El nacimiento en Cuba: análisis de la experiencia del parto medicalizado desde una perspectiva antropológica". *Revista Cubana de Salud pública*, 39(4): 718-732.
- Juan, M. (1991). "Crear el nacimiento: la medicalización de los conflictos en la reproducción". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N. 53, pp. 29-51.
- Orueta, R., Santos, C., González Hidalgo E., Fagundo E., Alejandro, G., Carmona de la Morena, J., Rodríguez Alcalá, J., Campo, JM., Díez Andrés, ML., Vallés, N., Butrón, T. (2011). "Medicalización de la vida (I)". *Rev Clín Med Fam*, 4 (2): 150-161.
- (2011). "Medicalización de la vida (II)". *Rev Clín Med Fam*, 4 (3): 211-218.
- Valls-llobet, C. (2008). "La medicalización del cuerpo de la mujer y la normalización de la inferioridad". En *Congreso Internacional Sare*. Instituto vasco de la mujer: Donostia-San Sebastián.
- Plazas Salamanca, A. (2015). "Marcas discursivas de medicalización en anuncios publicitarios". En *Universidad Jorge Tadeo Lozano: Hallazgos*, 12(24), 201-217.
- Sibrian, N. (2016). "El proceso de medicalización del embarazo en Chile: Siglos de posicionamiento y legitimación discursiva". En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 8 (21), 25-36.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4A19D45979683CB28E1782E3931C3C

Yzaguirre, F. (2014). "La medicalización de la sociedad". En *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP. Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*. Editorial Académica Española. pp. 137-161.

Zuluaga D, J. C.; Cruz, J. y Meneses, M. (2018). "Medicalización, promoción de la enfermedad y disfunción sexual femenina". *Revista CS*. (24), 41-66.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al Adib Mendiri et al. (2017). "La violencia obstétrica: un fenómeno vinculado a la violación de los derechos elementales de la mujer". *Medicina Legal de Costa Rica - Edición Virtual*. Vol 34.

Almonte García, G. (2016). "Violencia ginecológica y obstétrica. La medicalización del cuerpo femenino". *Revista Décsir EAM*, nº 2.

Argüello Avendaño, H. Mateo González, A. (2014). "Parteras tradicionales y parto medicalizado, ¿un conflicto del pasado? Evolución del discurso de los organismos internacionales en los últimos veinte años". *Revista LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XII, núm. 2, México.

Barker, K.K. (1998). "A ship upon a stormy sea: The medicalization of pregnancy". *Social Science & Medicine* Vol 47.

Bordo, S. (1995). *Unbearable weight: Feminism, Western culture, and the body*. Berkeley: University of California Press.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

Carecedo Pérez, M. Tovar Bobo, M. y Rozadilla Arias A. (2013) *Medicalización de la vida. Etiquetas de enfermedad: todo un negocio*. Centro de Saúde Culleredo, A Coruña, servicio Galego de Saúde, España.

Nieto, G. (1998). *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP) y Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Lima.

Di Liscia, M. (2005). "Dentro y fuera del hogar. Mujeres, familias y medicalización en Argentina 1870-1940". *Signos Históricos*, N.13, pp. 94-119.

Duncan, M. (1994). "The politics of women's body images and practices: Foucault, the panopticon, and Shape magazine". *Journal of Sport and Social Issues*, 18, 48-65.

Feinman, C. (1992). "The Criminalization of a Woman's Body". *Woman & Criminal Justice*, Vol. 3.

Foucault, M. (1978). *El nacimiento de la clínica*. México: Siglo XXI.

Gérvas, J. y Pérez-Fernández, M. (2016). *El encarnamiento médico con las mujeres*. Los libros del lince. Barcelona.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



- Hernández Garre, J., Echevarría Pérez, P. y Gomariz Sandoval, M. (2016). "La catarsis de los cuerpos grávidos. Experiencias de dolor y sufrimiento en el habitus del parto medicalizado". *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, Vol LXXI, n. 2, pp. 487-507.
- Illich I. (1975). *Némesis médica. La expropiación de la salud*. Barcelona: Barral.
- Jones, D. y Gogna, M. (2012). "Sexología, medicalización y perspectiva de género en la Argentina contemporánea". *Ciencia, Docencia y Tecnología*, N. 45. p. 33-59.
- Juan, M. y Rodríguez Díaz, JA. (1994). "El cuerpo humano ante las nuevas tecnologías médicas: Hacia Una redefinición del nacimiento y la muerte". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* No. 68. pp. 173-196.
- Lafaurie Villamil, MM. (2010). "Las mujeres y la depresión: Una reflexión crítica". *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. Nº 5. pp. 315-340.
- López, C., Marre, D. y Bestard, J. (2013). *Maternidades, procreación y crianza en transformación*. Edicions Bellaterra. Madrid.
- Márquez, S. y Meneu, R. (2003). "La medicalización de la vida y sus protagonistas". *Getión Clínica y Sanitaria*, V, 2.
- Matusevich, D. y Pieczanski, P. (2008). "La medicalización del sufrimiento femenino: el Trastorno Disfórico Premenstrual". *Revista de experiencias clínicas y neurociencias*, Dossier El Rescate y la Memoria, Confrontaciones, Señales, Volumen XIX- N. 81. p. 280.
- Meza Lavaniegos, G. (1997). "Sexualidad y medicalización en la prohibición del aborto". *La Ventana* Núm. 6, pp. 190-200.
- Riessman, CK. (1998). "Women and medicalization: A new perspective". In R. Weitz (Ed.), *The politics of women's bodies: Sexuality, appearance and behaviour*. UK: Oxford University Press.
- Rodríguez Artavia, A. (2016) "La medicalización del cuerpo: un análisis Foucaultiano desde el nacimiento domiciliario al nacimiento intrahospitalario". *Enfermería En Costa Rica*, 34 (II), pp. 106-113.
- Rodríguez Díaz, S. (2008). "El Proceso de medicalización y sus consecuencias. Entre la moral, el poder y el negocio". *Intersticios, Revista sociológica de pensamiento crítico*. Vol.2 (2), pp. 71-85.
- Rodríguez Hernández, M., Flores Martos, JA. y Moruno Miralles P. (2012). "Medicalización en las mujeres embarazadas y parturientas: una aproximación desde la terapia ocupacional". En *TOG*, vol. 9. Num 15, pp. 1-18.
- Ruiz-Cantero, MT. (2017). "Los medios de comunicación y la salud. De la medicalización a las enfermedades imaginarias. Intereses de género". En Cuesta, U. et al. (coords.): *Comunicación y salud*. Madrid: Dextra, pp. 613-623.
- Teman, E (2003). "The Medicalization of "Nature" in the "Artificial Body": Surrogate Motherhood in Israel". *Medical Anthropology Quarterly* 17(1 ), pp. 78-98.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4A19D45979683CB28E1782E33931C3C

Wray, S. y Deery, R. (2008). "The Medicalization of Body Size and Women's Healthcare". *Health Care for Women International*, 29, pp. 227–243.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la plataforma virtual podrá obtener recursos de apoyo

### ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26622236>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4A19D45979683CB28E1782E33931C3C